

DIARIO DE SESIONES

Página 4652 6 de noviembre de 2017 Serie A - Núm. 83

SESIÓN PLENARIA

- 6.- Pregunta N.º 35, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a posición acerca de la ausencia de Director de la Estación de Esquí de Alto Campoo ante la llegada de la temporada de deportes de invierno, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5150-0035]
 - LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto sexto del orden del día.
 - Sr. Secretario Primero.
- EL SR. BOLADO DONIS: Pregunta N.º 35, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a posición acerca de la ausencia de Director de la Estación de Esquí de Alto Campoo ante la llegada de la temporada de deportes de invierno, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.
 - LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular la pregunta tiene la palabra D. Rubén Gómez.
 - EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta, Señorías.

Espero tener suerte y que el presidente sí esté o al menos alcanzar el nivel para que el Presidente esta vez me pueda contestar.

Lo hemos visto recientemente en los medios de comunicación, de hecho una Diputada del Partido Regionalista cuando traje a este pleno una iniciativa relativa a Alto Campoo me acusó de ser el salvador de la estación de esquí, no sabía que necesitaba salvamento esa estación. Luego, viendo lo que ha pasado después, entiendo que efectivamente sí lo necesitaba, que todavía no lo sabía.

Se busca un director para la estación de esquí, hace una especie de concurso donde ponen ustedes, sin que nadie se lo exija, una serie de condiciones. Sale elegido una persona, resulta que esa persona da la espantada, no se presenta por aquí y ustedes se desdicen de todo lo que habían dicho y escogen a otra persona, ¡ojo!, con un currículum muy bueno, las cosas como son, para dirigir la estación de esquí, eso no se lo voy a negar, pero que incumple las condiciones que ustedes mismos se marcaron para buscar a ese director.

Entre medias un vodevil, que no se ha entendido muy bien, una cosa muy extraña, que yo le agradecería si al Consejero le da tiempo a explicárselo Sr. Revilla, que me lo explique en la tribuna, si es capaz de explicarme el despropósito relacionado con el nombramiento del director de Alto Campoo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sr. Gómez.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra el Presidente. Tiene la palabra D. Miguel Ángel Revilla.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): ¡Madre mía!, si todos los problemas que tiene Cantabria, que me preguntaran son estos; bueno, es que esto va viento en popa.

¡Vamos a ver!, primera cuestión que diferencia a este Gobierno en esta legislatura de otras etapas, los nombramientos a dedo, de un director de una estación invernal, podíamos haberlo hecho. Se nombra a alguien, ya está. Bueno, entonces se decidió, yo creo que con buen criterio, pues hacer un concurso, ¡eh!, para que pudieran optar personas de la máxima cualificación y se presenta un señor y otros señores y un jurado pues escoge a un señor de apellido Carceller, creo recordar, que después de ser elegido, bueno primero hay que decir la historia del anterior Director, que tiene un problema familiar gordísimo, de una cosa que yo me enteré cuando me lo dijeron que legalmente tenía derecho a ello y es que pide un relevo de su tiempo de trabajo del 99 por cien, porque tiene un problema familiar y que además le ampara la legislación, con lo cual ese señor no puede ser Director de la estación y se decide hacer un concurso para elegir a alguien. Y ese concurso determina que sale un señor.

Esas historias no son nuevas porque cuando eso se hace puede haber también algunos que dicen bueno si salgo puedo presionar donde estoy para quedarme, etc., etc.. La cosa es que esto ocurre en una época en la que no hay nieve, también hay que decirlo porque esto no ha ocurrido en el mes de enero, ni febrero, ni diciembre. Ocurre, creo que en el mes de agosto que es un mes en el que no hay grandes problemas y este señor que sale elegido también plantea un problema familiar y empieza a dar largas, que no viene, que etc.. y como se va acelerando la época en la que sí que necesitamos a alguien al frente, ya se decide que no sirve y se inicia un nuevo procedimiento donde ya no se pide una



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 83 6 de noviembre de 2017 Página 4653

titulación sino experiencia, para que nos llegue alguien que tenga pues una entidad suficiente para dirigir una estación de esquí como es Alto Campoo.

O sea en el primer concurso sí que iba esa condición, en la segunda no, era la experiencia fundamentalmente la que primaba y esta situación pues se ha solucionado hace unos días.

¿Qué problema ha tenido Cantabria, ha habido algún vacío de poder? Ni un día, porque el primer director que dimite porque tiene ese problema familiar, ha estado al frente hasta que ha llegado el siguiente, no ha habido tampoco nieve ni una actividad en la estación.

Por eso digo que este problema pues está muy bien que lo plantee pero está absolutamente resuelto y no ha originado ningún problema a Cantabria como no lo ocasionó todas las preguntas que hicieron aquí del vacío del poder cuando hubo un cese de un Consejero que esto parecía que había sido una hecatombe. No hubo ninguna hecatombe, ningún Consejo de Gobierno se dejó de celebrar ni de tener a todos sus miembros y la estación ha estado funcionando perfectamente hasta que ha venido el que se ha hecho cargo de ella para afrontar ahora lo que espero que sea una buena estación con nieve, porque si no hay nieve da igual que tengamos director que no.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Presidente.

Turno de réplica Sr. Diputado. Tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Uy que se me escapa el cuaderno.

Alucinado me acaba de dejar, ojiplático, anodadado. No se me ocurren más sinónimos de lo fuerte que me ha dado con lo último que me ha dicho.

Claro, como este Parlamento hace escasas tres semanas no ha aprobado una iniciativa con el voto de su Partido, que parece que se le olvide, para dar actividad a la estación de esquí fuera de la temporada de invierno, nos da igual que no haya director. Maravilloso.

Dicho esto, vamos a ver, mire Sr. Revilla sabe cual es el problema, primero le voy a pedir, últimamente ya sé que se le está haciendo muy largo, que tiene muchas ganas que llegue 2019, mayo concretamente y se le está haciendo un poquito largo, ya lo sé, pero no quiera correr tanto, déjenos a la oposición hacer nuestra labor, por favor.

Porque hoy tiene la costumbre de calificar cómo es el trabajo de los demás, de decirle a la oposición lo que tiene que hacer y lo que no tiene que hacer y yo le pido que nos deje a los demás. Y si nos equivocamos, nos equivocaremos y serán los ciudadanos quienes nos juzguen, ni más ni menos.

¿Todos los problemas de Cantabria son estos? No. Los problemas de Cantabria son la permanente o el permanente despropósito de gestión que están haciendo ustedes, y esto es un ejemplo más. Curiosamente casi todos estos despropósitos se concentran en una única Consejería, no en vano por eso el ABC le ha dedicado por eso al Consejero una página este fin de semana.

El procedimiento del que usted habla Sr. Revilla, no se lo ha inventado usted, lo ha aprobado este Parlamento. Y dice usted "para evitar que se nombre a dedo" Bueno es que al final es lo que ha pasado, que se ha nombrado a dedo porque las condiciones que ustedes..., sí, no me mire así, se ve que no se lo han explicado bien.

Las condiciones que ustedes ponían no era solo el currículum, entre otras cosas dentro del currículum pedían concretamente una titulación, titulación por la cual este hombre que también se presenta al concurso es rechazado. Y le estoy diciendo que me parece una persona muy apropiada para dirigir la estación.

Imagínese el despropósito de condiciones que ustedes plantearon para el hecho de que finalmente el elegido y con un currículum capacitado para dirigir la Estación, quedara descartado. ¡Claro!, ese es el problema de hacer los concursos a falta de nombre y apellidos; ese es el problema, Sr. Presidente. Ese es el problema.

Que no haya vacío de poder, o no. Si el problema es la imagen que da este Gobierno, de despropósito, de improvisación. Yo comentaba hace bien poco que en la gestión del Año Jubilar, parecía una película del landismo. Y esto se suma a ello. Sigo esperando que aparezca José Luis López Vázquez, buscando a las suecas.

Y con este nuevo despropósito de su Consejería; a estas que se tienen que comunicar con usted por carta, porque se conoce que no se ven en toda la semana y se tienen que comunicar por carta; bueno, pues ¡oiga! Es que me parece muy sorprendente.



DIARIO DE SESIONES

Página 4654 6 de noviembre de 2017 Serie A - Núm. 83

Y después que me diga que le preocupa bien poco, porque todavía no ha llegado la nieve. No, oiga, es que la Estación de Esquí de Alto Campoo, que da pérdidas por cierto todos los años; pérdidas que tiene que asumir el Gobierno, se utiliza y no llega ni a cincuenta días al año, en la mejor de las épocas de invierno. Cincuenta días.

¿Para qué queremos un director? Para que haga actividades también fuera de la temporada de invierno. Que es lo que aprobó este Parlamento con el voto a favor de su Grupo Parlamentario, Sr. Revilla, hace bien poquito. Que esas cosas parecen que se le olvidan.

Y le pido sosiego, que queda todavía mucho para 2019. Ya sé que son 18 y ya tiene la mayoría absoluta asegurada. Pero tranquilo, que todavía tenemos mucho que andar y la oposición mucho trabajo que hacer y control de Gobierno que realizar.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

Turno de dúplica. Tiene la palabra D. Miguel Ángel Revilla. Tiene la palabra el Presidente.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): Bueno, es maravilloso lo que uno tiene que escuchar aquí. Yo, encantado que me pregunten. Y creo que no hay nadie más respetuoso...; a usted le parece que no y me da igual que le parezca bien, o le parezca mal. Usted, todo lo que pregunte aquí se lo contesto. Todo, absolutamente todo.

Pero fíjese qué barbaridades. Que si han nombrado uno a dedo. ¡Hombre! Si llegamos a pensar en nombrar algo a dedo, le nombramos ya de entrada la primera vez y no nos encontramos con el papelón de un señor que viene y luego pone pegas.

Y en la segunda se presentan 19. Y lo hemos nombrado a dedo. Le puedo garantizar que aquí no le conocía nadie. Vamos, no era amigo de nadie, ni yo sabía quién era.

Y entonces han pensado que un hombre con la experiencia de haber dirigido una Estación de Esquí como La Molina; yo no he estado, pero suena mucho porque es una Estación muy importante; pues ¡hombre! Podría venir bien a la nuestra. Yo creo que ha sido un gran acierto que usted mismo reconoce. ¿Pero a dedo? Había 19. En ningún momento hemos intentando nombrar a nadie a dedo. Porque para eso, lo hacemos el primer día.

Pero ¡vamos! razone un poco de manera sensata. Ya sé que aquí se dicen las cosas y qué más da; pues oye, todo lo admite el Diario de Sesiones, y puedes convencer a alguien que a lo mejor lo está escuchando. Pero no tiene ni pies ni cabeza.

Y no me interprete mal, ¡hombre!. Digo que el éxito de la Estación va a depender en gran medida como es lógico, si es una estación de esquí, de que nieve. No ha habido ningún momento que eso no haya tenido director...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz):...ni una hora. Y hemos elegido a una persona que creemos que lo va a hacer muy bien. Y no a dedo, sino que se han presentado frente a 19. No le conocemos nadie del Consejo de Gobierno.